



2022/1322

D. Martín Cobo Solana, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de marzo de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA 8 DE MARZO “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”.

Por la Sra. Alcaldesa se da lectura a la declaración institucional de este Ayuntamiento con motivo del 8-M Día Internacional de la Mujer.

“Declaración Institucional con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo se conmemora en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. Con motivo de esta conmemoración, institucionalizada por las Naciones Unidas desde 1975, el Pleno del Ayuntamiento de Piélagos, aprueba y hace pública la siguiente Declaración Institucional:

El Día Internacional de la Mujer conmemora la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad en la sociedad. Es por tanto una jornada de reivindicación y lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres. El 8 de marzo representa una ocasión para el recuerdo y el homenaje a las mujeres que impulsaron estos ideales. La igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres constituye un principio esencial recogido en la Constitución Española.

En el firme compromiso de este Ayuntamiento está el objetivo de dar voz en todo lo relativo a igualdad entre hombres y mujeres y actualmente y sobre todo, al papel del ámbito local en el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, suscrito recientemente.

Por eso desde el Ayuntamiento de Piélagos invitamos:

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	08/03/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Martín Cobo Solana	08/03/2022	SECRETARIO ACCIDENTAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	a6dbd8e653314582b168408b9226efa9001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	

A todos los vecinos y vecinas a sumarse a la celebración de esta jornada para reflexionar sobre el grado de avance en la lucha contra la desigualdad y para emprender cuantas actuaciones sean precisas a favor de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Es oportuno subrayar que las Entidades Locales somos actores clave en la erradicación de la violencia de género. Sólo trabajando desde el territorio podremos acabar con la violencia contra las mujeres, sus hijos e hijas, y fomentar la construcción de una sociedad libre de violencia de género.

Asimismo, consideramos que la brecha salarial entre hombres y mujeres constituye una discriminación por razón de sexo. La lucha por la equiparación salarial entre hombres y mujeres ha de fomentarse a través de la implantación de políticas de igualdad.

Nuestro territorio ha de desarrollarse como un espacio de convivencia en el que se genere altos niveles de igualdad, prosperidad y cohesión social. Las mujeres han de tener presencia en la totalidad de los espacios de la política local, así como en todos los ámbitos de la vida pública y en la toma de decisiones.


Desde el Ayuntamiento de Piélagos, expresamos nuestro compromiso con el mandato constitucional y nuestra voluntad de promover desde el Ayuntamiento el pleno establecimiento de esa igualdad real y efectiva”.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Vº Bº

LA ALCALDESA

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	08/03/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Martín Cobo Solana	08/03/2022	SECRETARIO ACCIDENTAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	a6dbd8e653314582b168408b9226efa9001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	